

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

2023/3123 *Aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico de Agricultura de la Plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Úbeda.*

Anuncio

Por Decreto de la Alcaldía número 1556, de fecha seis de junio de dos mil veintitrés, se resuelve aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo, que se llevará a cabo para cubrir una plaza mediante concurso-oposición libre de Técnico de Agricultura de la Plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Úbeda, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Grupo A, Subgrupo A2, conforme a las Bases Reguladoras del procedimiento publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 249, de fecha 29 de diciembre de 2022, con reseña de las mismas publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 64, de fecha 4 de abril de 2023 y publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE) número 94, de fecha 20 de abril de 2023.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local.

He resuelto:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la provisión de una plaza de acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición de Técnico de Agricultura (Grupo A, Subgrupo A2) que a continuación se detalla:

Solicitudes Admitidas

NIF	Apellidos y Nombre
***9210**	García Gandullo, María José
***1239**	Olivares Pérez, Daniel
***0393**	Ruiz Salido, Lorenzo
***1645**	Torres Díaz, Juan Salvador

Solicitudes Excluidas

Ninguna

Segundo.- Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén así como en el tablón de anuncios municipal y en el Portal de Transparencia <https://aytoubeda.transparencialocal.gob.es/>.

Tercero.- Conceder un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén para la subsanación de los defectos que hubieran motivado la exclusión u omisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Úbeda, 6 de junio de 2023.- La Alcaldesa, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.